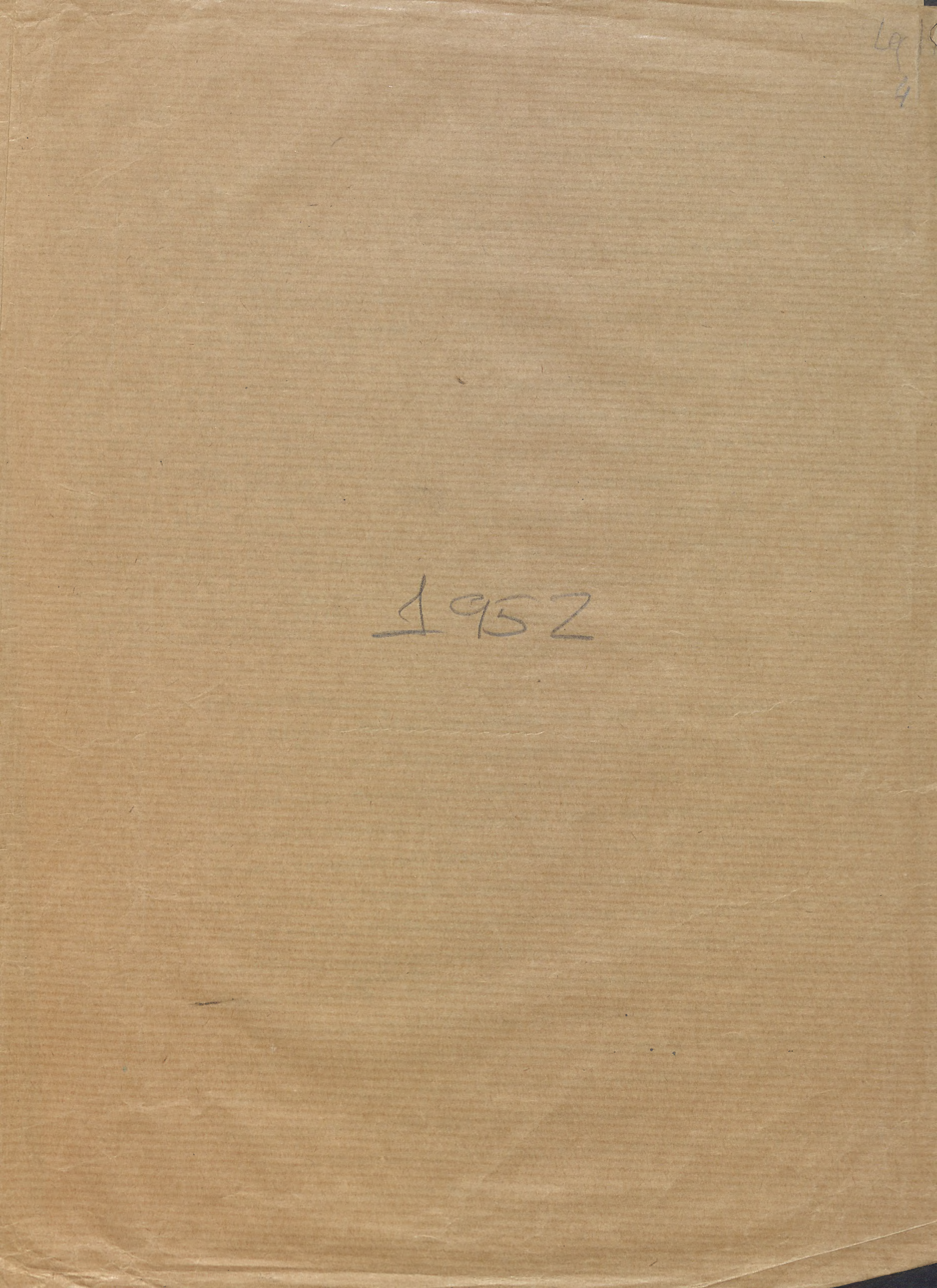


L9 / 4
1952

Catedráticos

Asistentes.

Aguilar Navarro, D. Mariano
Arellano Catalán, D. Jesús
Andreu Urra, D. Juan
Balén García, D. José
Calderón Quinaño, D. José Antº
Candil Calvo, D. Francisco
Cañadas Bueno, D. José Mª
Carande Thovar, D. Ramón
Castejón Calderón, D. Francisco J.
Castro Barea, D. Pedro
Céspedes del Castillo, D. Guillermo
Cossío y Corral, D. Alfonso de
Cruz Auñon, D. José
Díaz Dominguez, D. Diego
Díaz Rubio, D. Manuel
García González, D. Francisco
Gil Munilla, D. Octavio
Giménez Fernandez, D. Manuel
González García, D. Francisco
Guija Morales, D. Eduardo
Gutierrez Alviz, D. Faustino
Hernandez Díaz, D. José
López Estrada, D. Francisco
Manzano Manzano, D. Juan
Martinez Moreno, D. Juan Manuel
Muro Orejón, D. Antonio
Peñalver Bachiller, D. Patricio
Rodriguez Velasco, D. Julián
Royo Martinez, D. Miguel

En el salón de Actos de la Universidad de Sevilla, a las doce horas y treinta minutos del día diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, previa convocatoria al efecto, se reunió el Claustro general bajo la presidencia del Magfco. y Excmo. Sr. Rector don Carlos García Oviedo, asistiendo los señores Catedráticos anotados al margen y el infrascrito Secretario General.

Por orden comunicada de la Dirección General de Enseñanza Universitaria del día cinco de los corrientes, solo han sido citados a este Claustro, los catedráticos numerarios de las distintas Facultades.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector hace uso de la palabra para manifestar, que el motivo de celebrar este Claustro, es para designar los cinco Consejeros representantes de las Universidades, en el Consejo Nacional de Educación, dando así cumplimiento al Decreto de 4 de agosto del presente año, O.M. de 20 de octubre último y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de cinco del actual. Añade, que es la primera vez que preside un Claustro ocasión que aprovecha para dirigir frases de respeto al mismo y ~~saludos~~ cariñosos saludos a todos los señores catedráticos que lo componen.

A continuación manifiesta, que conforme a las instrucciones recibidas de la Superioridad y procurando esten representadas todas las Facultades, ha confeccionado una candidatura de acuerdo con los señores Decanos, que es la siguiente:

Por la Facultad de Ciencias, D. Manuel Lora Tamayo, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Por la de Derecho, D. Federico de Castro Bravo, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Por las de Medicina de Sevilla y Cádiz, D. Juan Andreu Urra, Catedrático de la de Sevilla.

Y por la de Veterinaria de Córdoba, D. Germán Saldaña Sicilia, Catedrático de dicha Facultad.

Por la Facultad de Filosof'ia y Letras no se determina candidato alguno.

Puesta a votaci'n dicha candidatura y nombrados escrutadores los catedráticos don Francisco González García y don Francisco Javier Castejón Calderón, arrojó la votación, el siguiente resultado:

Por las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz, D. Juan Andreu Urra, con 16 votos y el Sr. Laín Entralgo, 2 votos.

Por la Facultad de Derecho, D. Federico de Castro y Bravo, 14 votos y don Mariano Aguilar Navarro, 2.

Por la de Ciencias, don Manuel Lora Tamayo, trece votos, don Antonio Ipiens Lacasa dos y don Julio Rey Pastor uno.

Por Veterinaria de Córdoba, don Germán Saldaña Sicilia, trece votos,

Y por la Facultad de Filosofía y Letras, don Vicente Rodriguez Casado, cuatro votos; don Antonio Rumeu de Armas, dos; don Octavio Gil Munilla dos; don José Xavier Zubiri (Apalategui) dos; don Antonio Gallego Burín uno; don Juan de Mata Carriazo Arroquia, uno y don Antonio Tovar Llorente, uno.

Candidaturas totalmente en blanco once; y parcialmente en blanco seis. Número de votantes, veintinueve.

En este momento se recibe de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, certificación acreditativa de haber sido designado por la Junta de Facultad celebrada el día ocho de los corrientes y por unanimidad, representante de la misma, el Catedrático don Germán Saldaña Sicilia.

Seguidamente el Excmo. y Magfco. Sr. Rector, dijo, que consultado el Claustro y ateniéndose al resultado del escrutinio, formularía a la Superioridad, para el nombramiento de los cinco Consejeros que han de representar a las Universidades en el Consejo Nacional de Educación, la siguiente propuesta de Catedráticos.

Medicina Sr. Andreu : II I |||| |||||||||| = 16
Sr. Laín Entralgo, Pedro : I I ——— 2

Derecho: Sr. Castro : I ||||| |||||||| ——— 14
Aguilar Navarro : I| ——— 2

Ciencias : Sr. Lora : ||| |||||||||| ——— 13
Iñiguez Lacasa - chato : I I ——— 2
Rey Pastor (Julio) I ——— 1

Veterinaria: Sr. Saldaña : ||||||||||||| ——— 13
~~[illegible]~~ : ~~I~~

Letras: Gallego Burín : Antonio 1 ——— 1
- Sr Rumeu de Armas - chato : I1 ——— 2
- Sr R. Casado : |||| ——— 4
- Sr Carriazo : 1 ——— 1
- Sr Gil Munilla : II ——— 2
- Sr J. (José) Zubiri Apalategui : I I ——— 2
- Sr. Tovar (Llorente - chato) : 1 ——— 1

Blanco : (5) + 5 + 4 + 5 + 4 + 5 + 1 + 5 + 5 + 5 + 5 + 5 + 5 + 5
+1 + (5) + 1 = 69

Blanco total — 11
" parcial — 6

Medicina: Sr. Andreu

Derecho: F. Castro

Ciencias: Lora

Veterinaria: Saldaña

Filosofía y Letras: *Rodríguez Casado*

---

Medicina : ~~Sr. Andreu~~ *Pedro Laín*

Derecho : F. Castro

Ciencias: Lora

Veterinaria: Saldaña

Filosofia y Letras: *Antonio Tovar*

---

~~Medecina: Sr. Andreu~~

~~Derecho : Castro (F.)~~

~~Ciencias: Lora~~

~~Veterinaria: Saldaña~~

~~Filosofia y Letras~~

---

Medicina: Sr. Andreu

Derecho: F. Castro

Ciencias: Lora

Veterinaria: Saldaña

Filosofía y Letras: *Rumeu de Armas*

---

Medecina: Sr. Andreu

Derecho : ~~Castro (F.)~~ *Mariano Aguilar Navarro*

Ciencias: Lora

Veterinaria: Saldaña

Filosofia y Letras *Sr. Octavio Gil Munilla*

---

~~Medicina: Sr. Andreu~~

~~Derecho: F. Castro~~

~~Ciencias: Lora~~

~~Veterinaria: Saldaña~~

~~Filosofía y Letras:~~

*En blanco*

---

*Pedro Laín Entralgo*

Medicina : ~~Sr. Andreu~~ *~~(Juan Andreu~~*

Derecho : F. Castro *(Federico Castro Bravo)*

Ciencias: ~~Lora~~ *Julio Rey Pastor*

~~Veterinaria: Saldaña~~ *Antonio Ipiens Lacasa*

Filosofia y Letras: *Jose J. Zubiri Apalategui*

---

Medecina: Sr. Andreu

Derecho : Castro (F.)

Ciencias: Lora

Veterinaria: Saldaña

Filosofia y Letras: *Sr. Rodriguez Casado*

---

Medicina: Sr. Andreu

Derecho: F. Castro

Ciencias: Lora

Veterinaria: Saldaña

Filosofía y Letras:

Medicina : Sr. Andreu
Derecho : F. Castro
~~Ciencias: Lora~~ Ipina Lacasa D. Antonio
Veterinaria: Saldaña
Filosofia y Letras: Zubiri (Jose J)

---

Medicina: Sr. Andreu
Derecho: F. Castro
Ciencias: Lora
Veterinaria: Saldaña
Filosofía y Letras: Antonio Rumeu de Armas

---

Medicina: Sr. Andreu.
Derecho: F. Castro
Ciencias: Lora
Veterinaria: Saldaña
Filosofía y Letras:
} Conforme

---

Medicina: ~~Sr. Andreu~~ Andreu
Derecho: F. ~~Castro~~ F. Castro
Ciencias: Lora
Veterinaria: ~~Saldaña~~
Filosofía y Letras: Rodriguez Casado

---

Medecina: Sr. Andreu
Derecho : ~~Castro (F.)~~ Mariano Aguilar Navarro
Ciencias: Lora
Veterinaria: Saldaña
Filosofia y Letras: Octavio Gil Munilla

---

Medicina :Sr. Andreu
Derecho : F. Castro
Ciencias :Lora
Veterinaria: Saldaña
Filosofia y Letras Carriazo.

---

~~Medicina: Sr. Andreu~~
~~Derecho: F. Castro~~
~~Ciencias: Lora~~
~~Veterinaria: Saldaña~~
~~Filosofía y Letras:~~

---

Medicina: Sr. Andreu.
Derecho: [redacted]
Ciencias: [redacted]
Veterinaria: ~~Saldaña~~
~~Filosofía y Letras:~~

---

Medecina: ~~Sr. Andreu~~
Derecho : ~~Castro (F.)~~
Ciencias: ~~Lora~~
Veterinaria: ~~Saldaña~~
Filosofia y Letras ——

Medicina: Sr. Andreu.

Derecho: ~~F. Castro~~

Ciencias: ~~Lora~~

Veterinaria: ~~Saldaña~~

Filosofía y Letras:

Medecina: Sr. Andreu

Derecho : Castro (F.)

Ciencias: Lora Tamayo

Veterinaria: Saldaña

Filosofía y Letras : Gallego Burín

Medecina: Sr. Andreu

Derecho : Castro (F.)

Ciencias: Lora

Veterinaria: Saldaña

Filosofía y Letras

Medicina: Sr. Andreu

Derecho: F. Castro

Ciencias: Lora

Veterinaria: Saldaña

Filosofía y Letras: Rodríguez Casado.

Medicina: Sr. Andreu.

Derecho: F. Castro

~~Ciencias~~: ~~Lora~~

~~Veterinaria~~: ~~Saldaña~~

~~Filosofía y Letras~~:

D. Juan Andreu Urra (Medicina)

D. Federico de Castro y Bravo )Derecho)

D. Manuel Lora Tamayo (Ciencias).

D. Germán Saldaña Siciala (Veterinaria)

D. Vicente Rodriguez Casado, (Filosofía y Letras.

Acto seguido el Magfco. y Excmo. Sr. Rector, dió por terminada la sesión, ordenando se levantase la presente acta, de la que como Secretario general, certifico.

Vº Bº
El Rector,